

# CLAVES PARA EDUCAR EN IGUALDAD

Ana Aguirre Saez de Eguilaz

Jefa de servicio de Igualdad  
Diputación Foral de Gipuzkoa

## RESUMEN

El sistema sexo-género todavía hoy condiciona enormemente el tránsito a la vida adulta de nuestras alumnas y alumnos. No solo incide en sus elecciones académicas y profesionales, sino también en la relación que hombres y mujeres establecen con el empleo y con el trabajo reproductivo y en los modelos de relaciones afectivas y de pareja que construyen.

Por ello, la escuela debe intervenir de manera planificada y sistemática, a fin de romper los nexos que actualmente existen entre roles de género, elección de estudios, desarrollo profesional, relación con el ámbito doméstico y de cuidado y autonomía personal. Sólo así será posible promover proyectos de vida adulta propios que posibiliten construir relaciones interpersonales igualitarias y con ello, contribuir a un modelo social más justo.

**PALABAS CLAVE:** identidad de género, elecciones, relaciones, proyecto de vida adulta.

## ABSTRACT

«Keys to build gender equality in education». Gender system still assigns roles and a particular social position to women and men, depending on their gender. And that determines enormously the passage of children to adult life. It affects, not only their studies and careers choices, but also the connection they establish with employment and care work and the way they build their relationships.

Therefore, school must intervene in a planned and systematic way, in order to break links between gender roles and studies choices, professional development, care work, housework and personal autonomy. Only this way it will be possible to promote personal projects of adult life, interpersonal egalitarian relationships and definitely, a fairer social system.

**KEYWORDS:** gender identity, choices, relationships, adult life project.

## 1. IDENTIDAD Y GÉNERO

### I.1. CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD PERSONAL

Niñas y niños, a lo largo del proceso de socialización, van desarrollando distintas capacidades e interiorizando diferentes valores, actitudes y comportamientos, en función de su sexo. De este modo, se va articulando el sistema sexo-género,



por el cual cada persona va adscribiéndose al modelo socialmente asignado a cada sexo. Es lo que se conoce como socialización genérica. El género se convierte así en una categoría social que define las expectativas diferentes que la sociedad tiene para mujeres y para hombres.

Tradicionalmente se ha socializado a las mujeres para que asuman responsabilidades y tareas relacionadas con la familia y el hogar, mientras que a los hombres se les ha educado para proveer a esa familia y ese hogar de los recursos económicos necesarios para su mantenimiento. Es decir, a ellas se las «diseñaba» para un futuro en el mundo doméstico y reproductivo y a ellos para el mundo público y productivo. Es lo que se conoce como «división sexual del trabajo».

Evidentemente, este modelo tradicional de socialización ha evolucionado y en la actualidad no se realiza de un modo tan segregado y diferenciado. De hecho, en las últimas décadas se ha producido una incorporación masiva de las mujeres al ámbito laboral y esto ha puesto en cuestión los modelos tradicionales de independencia-dependencia económica y con ello, los modelos de relación entre mujeres y hombres, al tiempo que ha diversificado la tipología de hogares. Además, desde hace ya cuatro décadas, en nuestro contexto chicas y chicos son educados juntos, compartiendo espacios y contenidos escolares. Y unos y otras son preparados para desenvolverse en el ámbito público.

Sin embargo, la socialización de género sigue produciéndose a través de mecanismos más sutiles. Aunque niños y niñas comparten espacios de socialización, reciben constantemente mensajes y modelos diferentes de cómo debe ser un hombre y cómo debe ser una mujer. Tanto la familia como la escuela, los medios y el entorno permiten, alientan, refuerzan o penalizan determinadas actitudes y comportamientos en los chicos y otros diferentes en las chicas.

De este modo sigue produciéndose una socialización diferente de las personas en función de su sexo. Y esto genera una parcialización de las personas en su desarrollo. Todavía a las niñas se les potencia más aquellas capacidades, valores y actitudes tradicionalmente asociadas a la «feminidad» (sensibilidad, ternura, belleza, abnegación, entrega...), mientras que a los niños se les potencia más aquellas capacidades, valores y actitudes asociadas a la «masculinidad» (iniciativa, autoafirmación, competitividad, seguridad, agresividad, independencia...).

Este modelo diferente de socialización para niñas y niños no genera una mera segregación en el desarrollo, con la consecuente parcialización para unas y otros. En la medida en que constituye un mecanismo fundamental para la reproducción del patriarcado, además de una separación, produce una clara jerarquización, de modo que socialmente son más valoradas las capacidades, valores y actitudes asociadas al mundo masculino que las asociadas al mundo femenino.

Este proceso va produciéndose sutilmente, de modo que casi no lo percibimos, y cuando lo hacemos nos parece «natural». Y por ello, vamos reproduciendo de modo inconsciente las desigualdades de género desde edades muy tempranas.

Estos mecanismos persisten también en ámbitos aparentemente más igualitarios, como sucede con la educación. Así, por ejemplo, en la escuela se prepara tanto a las chicas como a los chicos para desenvolverse en el ámbito público, es decir, para ejercer una profesión, y para la participación social y política. Sin embargo, la esfera tradicionalmente asociada a lo femenino (trabajo doméstico y de cuidado) queda al



margen de esta formación, reforzando con ello su invisibilización y su devaluación, a pesar de ser un trabajo imprescindible para el sostenimiento de la vida humana.

En consecuencia, socialmente está mejor asumida la «masculinización» de las mujeres que la «feminización» de los hombres, a los que rápidamente se les etiqueta como «raros» o «débiles». Es decir, se acepta mejor la incorporación al modelo valorado socialmente (el masculino) que la adscripción al modelo devaluado (el femenino).

Por ello, las chicas, en su afán de igualdad, cada vez van adoptando más actitudes y comportamientos considerados tradicionalmente como masculinos (lenguaje, deporte, aficiones, actitudes de riesgo, comportamientos violentos, escasa vinculación al trabajo doméstico y de cuidado, etc.).

Esta diferente valoración social entre lo «femenino» y lo «masculino» va construyendo todo un mundo simbólico que actúa de modo determinante en el desarrollo de la identidad tanto personal como social. Y es en este marco en el que, por un lado, se van construyendo los intereses y las expectativas de chicas y chicos y, por otro, se van articulando las relaciones entre unas y otros. Es por ello que debe ser incorporado como objeto de análisis e intervención educativa de un modo intencional y planificado.

## 1.2. IDENTIDAD DE GÉNERO Y TRAYECTORIA VITAL

La construcción de la identidad de género es un proceso complejo en el que intervienen todos los agentes de socialización: familia, escuela, entorno y medios. Esta intervención, a menudo inconsciente, se realiza a través de los mensajes verbales que se emiten, de las actitudes y comportamientos que se potencian o se penalizan, de los modelos de personas que se presentan y de las expectativas de vida adulta que proyectamos hacia chicos y chicas. Y todos estos mensajes que desde edades tempranas vamos transmitiendo a niñas y niños condicionarán tanto la imagen que de sí mismas y de sí mismos vayan configurando como las expectativas de vida adulta que vayan construyendo.

Por un lado, esto es algo que tiene su reflejo en el tipo de elecciones académicas que chicos y chicas realizan en el ámbito educativo. Y, por otro, también incide en el modo en que mujeres y hombres enfrentan su vida adulta: construcción y defensa de los propios intereses, papel de la independencia económica, actitud frente al trabajo de cuidado, etc.

Dentro del marco escolar, la elección de estudios, que será determinante para la futura vida adulta de cada persona, está fuertemente condicionada por el género, es decir, por los roles que la sociedad asigna a mujeres y hombres en función de su sexo. En esta primera toma de decisión inciden, consciente o inconscientemente, patrones, estereotipos, condiciones y situaciones ligadas al género, que dificultan que las chicas accedan a estudios y carreras de carácter industrial y técnico y los chicos a estudios ligados con la educación, la salud, la atención social y el cuidado. Y esto genera a su vez desigualdades y segregación horizontal y vertical en el mercado laboral, donde además los sectores masculinizados están mejor remunerados y valorados y, consecuentemente tienen, una mayor capacidad para influir en el orden social, económico y político.



## 2. INCIDENCIA DEL GÉNERO EN LAS EXPECTATIVAS DE FUTURO

Aparentemente la escuela es el subsistema más igualitario de nuestra sociedad ya que, en nuestro contexto, la educación se ha convertido en un derecho de ciudadanía, que puede contribuir a compensar las desigualdades sociales. Sin embargo, y aun reconociendo su potencialidad, la escuela sigue reproduciendo en gran medida el modelo social tradicional a través de sus contenidos, relaciones y organización.

Así, es cierto que en la actualidad chicas y chicos acceden por igual a todos los niveles educativos, incluida la Universidad. Incluso los resultados académicos son mejores en las chicas en todas las etapas. Sin embargo, el análisis de las elecciones académico-vocacionales de las y los estudiantes pone en evidencia una clara segregación entre chicas y chicos, tanto en la Educación Secundaria como en la Enseñanza Superior.

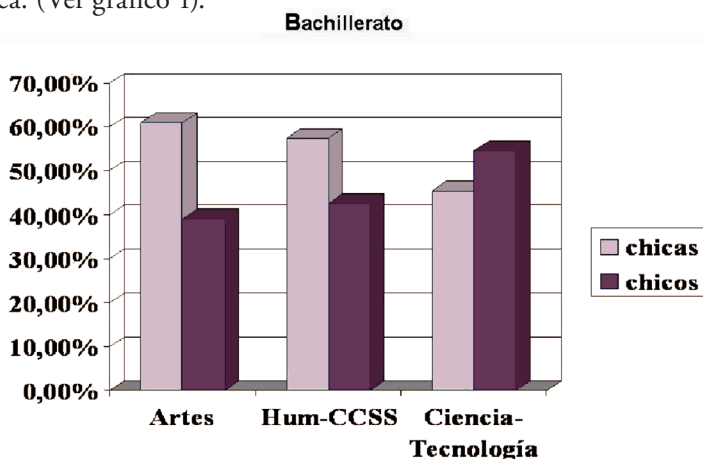
### 2.1. CHICAS Y CHICOS EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

A lo largo de la escolaridad obligatoria, chicas y chicos comparten el mismo currículum oficial, a excepción del final de la Educación Secundaria Obligatoria, en el que ya se comienzan a hacer las primeras elecciones, aunque todavía no resultan demasiado determinantes de la trayectoria posterior.

Sin embargo, una vez iniciada la Educación Secundaria postobligatoria, alumnas y alumnos van ocupando diferentes espacios, comenzándose a dibujar las primeras segregaciones más o menos acentuadas.

En el caso del Bachillerato, y según los datos de la Estadística de Educación del INE (curso 2011-12), la presencia de chicas y chicos en 1.º de Bachillerato es bastante equilibrada (52,43% de chicas frente a 47,57% de chicos).

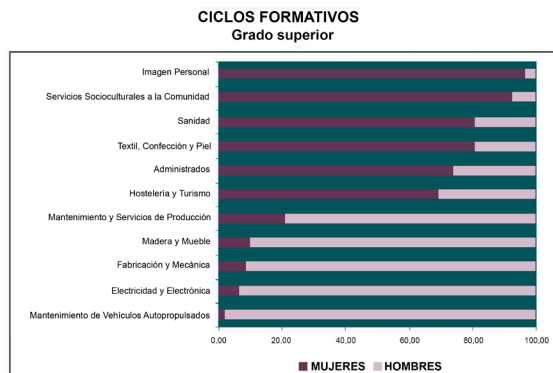
Sin embargo, su distribución en los distintos tipos de Bachillerato es desigual. Mientras las chicas tienen una mayor presencia en las ramas artísticas y de Humanidades y Ciencias Sociales, los chicos son mayoría en la modalidad Científico-tecnológica. (Ver gráfico 1).



Si analizamos la distribución de chicas y chicos en los Ciclos Formativos, y siempre según las mismas fuentes, vemos que la segregación es todavía más acusada.

El siguiente gráfico muestra claramente que los estudios asociados a profesiones tradicionalmente consideradas masculinas o femeninas son los que más acusan esta segregación, que es especialmente llamativa en los extremos.

Mientras las chicas constituyen la práctica totalidad del alumnado de las ramas de «Imagen Personal» y «Servicios socioculturales y a la comunidad», los chicos lo son en las ramas de «Mantenimiento de vehículos», «Electricidad y electrónica» y «Fabricación mecánica» (Ver gráfico 2).



A la luz de los datos, podemos concluir que las chicas realizan opciones ligadas a las «personas», mientras que las elecciones de los chicos son más «instrumentales». Es decir, los estudios elegidos por las chicas están todavía, en gran medida, relacionados con la función social que se asigna a las mujeres, o sea, con el cuidado y la educación de personas y con mantenimiento del hogar. Por su parte, los chicos se concentran en estudios técnicos, relacionados con lo que tradicionalmente se ha considerado el mundo productivo.

Es decir, tanto unas como otros optan por aquellas ramas que tradicionalmente han sido asignadas a su sexo y que no hacen sino reproducir los roles establecidos por la socialización en función del género.

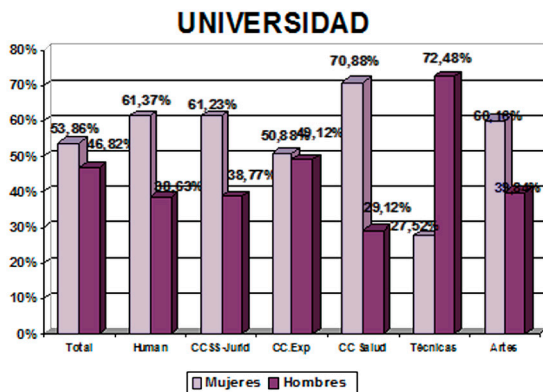
De este modo, podemos concluir que, aunque las chicas tienen una importante presencia en la Formación Profesional, se concentran en aquellas ramas que prolongan el papel que tradicionalmente se les ha asignado en el ámbito doméstico y familiar: cuidado de personas, mantenimiento del hogar y estética personal.

## 2.2. CHICAS Y CHICOS EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Al analizar los datos de matriculación en los diferentes estudios universitarios, y según la estadística de Enseñanza Universitaria del INE (curso 2010-11), podemos observar que la segregación en la elección de estudios se mantiene.



Aunque las chicas representan un 53,86% del alumnado universitario, su distribución es desigual. Son apenas una cuarta parte del alumnado de las carreras Técnicas y sin embargo, son mayoría en los estudios del ámbito de la Salud y las Humanidades. (Ver gráfico 3).



Del análisis de los datos de las diferentes áreas de conocimiento se deduce que las mujeres, que constituyen algo más de la mitad de las personas matriculadas en la Universidad, tienen una presencia mayoritaria y superior a su presencia global en Ciencias de la Salud, en Humanidades, en Ciencias Sociales y Jurídicas y en Artes.

Por el contrario, apenas representan la cuarta parte en los grados de carácter técnico (Arquitectura e Ingenierías). Y los hombres, por su parte, se concentran en el área Técnica y en menor medida en el área de Ciencias Experimentales.

Es decir, los chicos eligen fundamentalmente carreras técnicas, mientras que las chicas eligen estudios asociados a la educación, la salud y el cuidado del bienestar de las personas. Queda así nuevamente patente la segregación de los estudios en función de las áreas que son socialmente consideradas como masculinas o como femeninas.

En el siguiente cuadro se recogen aquellos estudios en los que, por un lado, las chicas y, por otro, los chicos, representan más del 75% del alumnado (Ver gráfico 4).

Se observa, por lo tanto, una tendencia clara por parte de los chicos hacia las ingenierías, mientras que las chicas optan especialmente por carreras ligadas a la educación, la salud y la atención a personas.

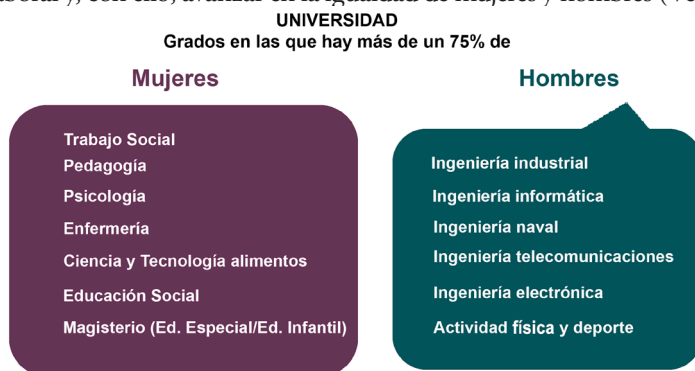
Vemos así que la elección de estudios, que será determinante para la futura vida adulta de cada persona, no se realiza de un modo libre, sino que está condicionada por el género, es decir, por los roles que la sociedad asigna a mujeres y a hombres. Por ello, el habitual análisis de intereses y capacidades para la toma de decisión académico-profesional que se realiza en el ámbito escolar no será suficiente para orientar al alumnado, en la medida en que no se le ayude a tomar conciencia de que los intereses, gustos y deseos de cada persona están condicionados por las expectativas y los modelos de género familiares, escolares y sociales.

Sólo así podrá cada una y cada uno tomar distancia y decidir sobre su propio futuro personal, familiar, social y profesional; en definitiva, será capaz de autorientarse de modo autónomo y responsable y desarrollar un proyecto de vida propio, sin condicionamientos de género.



Dado que existe una importante relación entre la formación y la inserción laboral, la segregación existente entre chicas y chicos a la hora de elegir estudios no hace sino mantener y reforzar la segregación en el mercado laboral. Por un lado, la incorporación de las chicas a empleos ligados al ámbito científico y tecnológico mejoraría sus condiciones laborales y, por otro, la incorporación de chicos a estudios actualmente feminizados contribuiría a mejorar la proyección laboral de los mismos y a valorar mejor social y económicamente las profesiones asociadas al cuidado, la salud y la educación.

Por eso es tan importante planificar e implementar políticas que contribuyan a disminuir la segregación en la elección de estudios de chicas y chicos: se trata de evitar que el sistema sexo-género condicione la elección de estudios y profesiones por las que unos y otras optan, ya que ello contribuirá a disminuir la segregación horizontal y vertical en el mercado laboral y, con ello, avanzar en la igualdad de mujeres y hombres (Ver gráfico 4).



### 3. GÉNERO Y AUTONOMÍA PERSONAL

#### 3.1. POSICIONAMIENTOS DE GÉNERO ANTE EL TRABAJO

En el logro de la autonomía personal, la autonomía económica es fundamental. Sólo podremos construir relaciones igualitarias si contamos con recursos suficientes para vivir de modo independiente. Y para ello, es fundamental contar con un empleo que nos aporte los recursos económicos necesarios para construir un proyecto de vida propio.

Llegados a este punto, es fundamental evidenciar un sesgo de género muy extendido que consiste en identificar «trabajo» con «empleo». Se hace necesario clarificar estos dos conceptos, ya que el sistema patriarcal ha ido articulando en torno a ellos toda una serie de trampas que dificultan la autonomía de las mujeres:

- Trabajo es toda actividad humana que contribuya al mantenimiento y al avance de la sociedad. Puede ser o no remunerado y puede realizarse en el ámbito doméstico y familiar o en el mundo laboral. En el primer caso, se habla de trabajo productivo y en el segundo, de trabajo reproductivo.

En general el trabajo reproductivo ha sido invisibilizado e infravalorado, aun cuando sin él no sería posible el desarrollo de ninguna actividad laboral y, lo que es más importante, la propia vida no podría sostenerse.



- Empleo, por su parte, significa trabajo remunerado y se refiere únicamente a la actividad desarrollada en el marco del mercado laboral y por la que se obtiene un salario y se generan determinados derechos sociales.

Esta distinción es muy importante, ya que se relaciona directamente con los roles de género y con la división sexual del trabajo. No podemos obviar que, fruto de sus diferentes procesos de socialización y de las identidades de género construidas, la posición ante el empleo de chicas y chicos es diferente. Mientras para ellos el empleo será central en su identidad como hombres adultos, para las chicas el empleo seguirá siendo una opción para la vida adulta, pero no la única.

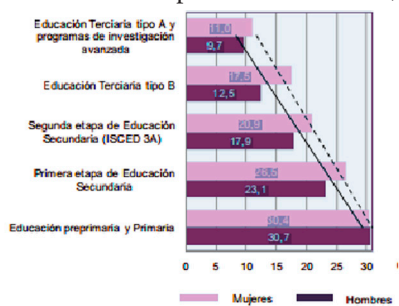
Ésta es precisamente una de las claves fundamentales a tener en cuenta de cara a educar en igualdad. Por ello, la escuela debe propiciar que los chicos, y especialmente las chicas, analicen sus propios valores y su posicionamiento ante el desarrollo profesional y personal, desde sus respectivas identidades de género.

Y para poder hacerlo, es necesario reflexionar sobre el modo en el que mujeres y hombres participan en el mundo laboral y los condicionamientos de género que determinan esa diferente participación.

Del mismo modo, es fundamental promover la reflexión acerca del posicionamiento personal frente al trabajo que se realiza en el ámbito del hogar, a fin de llegar a valorar, especialmente en el caso de los chicos, su verdadera necesidad y alcance en la generación de bienestar, favoreciendo con ello la corresponsabilidad de mujeres y hombres frente al mismo.

### 3.2. INCIDENCIA DEL GÉNERO EN LA RELACIÓN CON EL EMPLEO Y EL TRABAJO REPRODUCTIVO

Existe una importante relación entre la formación y la inserción laboral, tal como se observa en el siguiente gráfico, recogido del informe del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte «Panorama de la educación: Indicadores de la OCDE 2103». Incluso en un contexto tan complicado como el actual, a mayor nivel de formación disminuyen las tasas de desempleo, tanto en el caso de las chicas como en el de los chicos, aun cuando en el caso de ellos dicha tasa siempre es menor con cualquier nivel de estudios, excepto en el caso de las personas con estudios primarios o preprimarios, cuyos niveles de desempleo son similares (Ver gráfico 5).

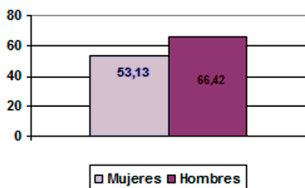


Tasas de desempleo y nivel de formación por sexo.

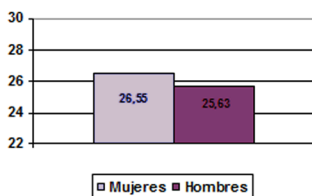




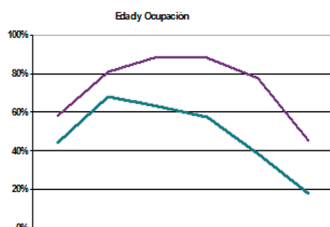
Por otro lado, si analizamos la relación de mujeres y hombres con el empleo, veremos que la tasa de actividad de las mujeres, aunque en los últimos años ha sufrido un incremento importante, es todavía inferior a la de los hombres, siempre según la misma fuente (EPA, 3.º trimestre 2013) (Ver gráfico 6).



Además, el paro afecta más a las mujeres, aunque este dato desafortunadamente casi se ha igualado por el aumento del desempleo de los hombres en el contexto de crisis actual (Ver gráfico 7).



Por otro lado, y siempre según la Encuesta de Población Activa, parece que las responsabilidades familiares no alteran la relación de los hombres con la actividad, mientras que la tasa de mujeres activas en edad de cuidado de hijas e hijos desciende significativamente respecto a la de las mujeres más jóvenes. Es decir, una vez constituida una familia propia las mujeres tienden a asumir el rol que el modelo social les ha asignado en el ámbito privado y doméstico, mientras que los hombres asumen siempre, con familia propia o sin ella, el papel que les ha sido asignado en el mundo laboral y público (Ver gráfico 8).



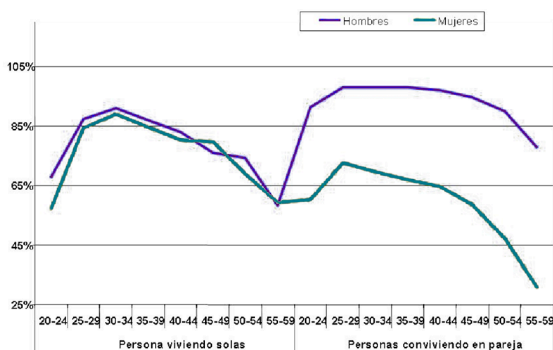
En cierta medida, los datos sugieren que la constitución de una familia es un estímulo para los hombres y un obstáculo para las mujeres con relación al mundo laboral.

De hecho, según los últimos datos aportados por la Comisión Europea en el Informe de Igualdad 2009 la tasa de empleo de los hombres aumenta en 7,3 puntos cuando son padres y la de las mujeres desciende en 12,4 puntos cuando son madres.



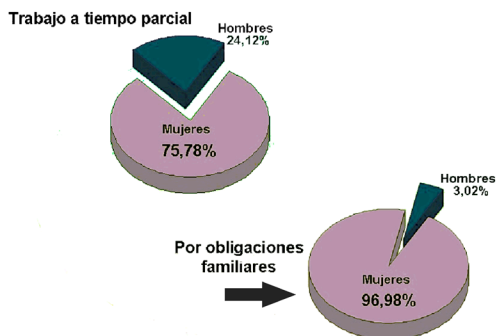
De los datos relativos a edad y ocupación se desprende los hombres funcionan según la «lógica de la producción», aumentando su presencia en el mundo laboral hasta que entran en edades avanzadas. Sin embargo, las mujeres parecen funcionar según la «lógica de la reproducción», disminuyendo su presencia en el mercado laboral cuando forman pareja estable y especialmente en cuanto comienza el periodo de crianza de hijas e hijos. Y esto es especialmente llamativo si comparamos las trayectorias en el mercado laboral de mujeres y hombres que viven solos o de quienes lo hacen en pareja.

En el primer caso las curvas son similares, pero en el segundo los recorridos de unas y otros son muy diferentes, apreciándose en el caso de las mujeres un menor acceso al empleo y una menor permanencia en él a partir de las edades relacionadas con la crianza de hijos e hijas (Ver gráfico 9).



Y todo esto viene ratificado por los datos relativos a las jornadas parciales por motivos relacionados con el cuidado de personas. Según los datos, es mucho mayor la proporción de mujeres que trabajan a tiempo parcial que la de hombres (EPA, 2012).

Además, prácticamente la totalidad de las mujeres que trabajan a tiempo parcial lo hacen para poder cuidar de familiares, mientras que esto sólo es así en el 3% de los hombres (Ver gráfico 10).



El análisis de esta nueva variable nos permite deducir que el empleo de las mujeres no pone en cuestión el modelo tradicional, según el cual ellas han de asumir la responsabilidad del cuidado del hogar. Por ello, un empleo a tiempo parcial les permitiría compaginar la vida profesional y la familiar mientras que parece que la necesidad de conciliación no afecta del mismo modo a los hombres.

Esta incorporación no plena de las mujeres al empleo tiene consecuencias mucho más serias todavía. Así, obtienen una menor remuneración, lo que necesariamente las coloca en una situación de dependencia económica, lo que a su vez genera subordinación en las relaciones interpersonales y especialmente de pareja.

Al mismo tiempo, supone una pérdida de oportunidades de formación y consecuentemente de promoción, en la medida en que no cuentan con la misma disponibilidad que los hombres, lo que supone una falta de proyecto propio, ya que la vida se organiza y estructura en función de las necesidades e intereses del resto de la familia, y no en función de los proyectos personales y profesionales propios.

Finalmente, genera un menor disfrute de prestaciones sociales a lo largo de la vida (subsidio de paro, pensión de jubilación, etc.), ya que éstas dependen de las cotizaciones realizadas. En definitiva, la menor presencia en el mercado laboral a lo largo del ciclo vital aumenta su vulnerabilidad y el riesgo de pobreza en el futuro.

Esto debería llevarnos a reflexionar sobre el trabajo reproductivo, que es el que se realiza en los hogares para asegurar el cuidado de las personas y el mantenimiento de la vida, y el diferente impacto que tiene sobre mujeres y sobre hombres.

Al igual que sucede con las personas adultas, los estudios indican que tampoco los proyectos de vida adulta de los chicos jóvenes incorporan las responsabilidades domésticas y de cuidado, mientras que en los de las chicas aparece en mayor medida. Teniendo en cuenta, por otro lado, que apenas están recibiendo modelos de hombres cuidadores y responsables del hogar, además de profesionales, podemos pensar que difícilmente van a asumir un papel responsable en las familias que formen. Y esto, lógicamente, afectará directamente al desarrollo profesional, y con ello a la autonomía económica y personal de las mujeres que convivan con ellos.

#### 4. RETOS DESDE LA EDUCACIÓN

Como los datos indican, en la elección de los estudios de chicas y chicos inciden, consciente o inconscientemente, patrones, estereotipos, condiciones y situaciones ligadas al género, que dificultan que las chicas accedan a estudios y carreras de carácter industrial y técnico y los chicos a estudios ligados con la educación, la salud, la atención social y el cuidado.

Esta segregación en las elecciones se traslada posteriormente tanto al mundo laboral como al posicionamiento que unas y otros toman respecto al trabajo de cuidado dentro de los hogares. Consecuentemente, es fundamental planificar e implementar actuaciones que contribuyan a evitar que el sistema sexo-género influya sobre la elección de las carreras y profesiones por las que



unos y otras optan, ya que ello contribuirá a disminuir las desigualdades en el mercado laboral y también en el ámbito relacional y en el orden social.

Para ello, es necesario que desde la escuela se intervenga de modo planificado y sistematizado para que el alumnado pueda analizar los procesos de socialización y desentrañar los nudos de género que han condicionado las diferentes creencias, expectativas y deseos interiorizados por unas y otros.

Sólo desde esta toma de conciencia individual y colectiva será posible realizar elecciones más libres y conscientes que, a su vez, posibilitarán un mayor equilibrio entre chicos y chicas en las diferentes opciones de estudios, contribuirán a disminuir la segregación horizontal y vertical en el mercado laboral y harán posible la construcción de relaciones más igualitarias entre mujeres y hombres.

En este sentido, y teniendo en cuenta los aspectos planteados en el análisis de contexto, cabe destacar algunos ámbitos de contenido claves para trabajar en el marco de la educación:

#### 4.1. DESARROLLO INTEGRAL DE CHICOS Y CHICAS

La educación debe contribuir al desarrollo integral de alumnas y alumnos y para ello la escuela debe abordar, además del ámbito profesional, el ámbito personal, familiar y social en el diseño de sus proyectos de vida adulta.

De este modo, podrán visibilizarse las desigualdades que el sistema sexo-género viene generando entre mujeres y hombres y podrán diseñarse estrategias personales y colectivas para que la futura vida adulta de chicos y chicas se construya desde mayores cotas de igualdad en el marco de la familia, el ocio, las relaciones sociales y el empleo.

Se trata, en definitiva, de posibilitar nuevos modelos de masculinidad y feminidad, nuevas formas, diversas y propias, de ser hombres y de ser mujeres, que no vengan condicionadas por los estereotipos y las expectativas de género.

#### 4.2. PROYECTO DE VIDA PROPIO

Desde la orientación deberían fomentarse los proyectos de vida propios, no en función de los proyectos de las personas queridas. Se trataría de incidir en que cada chica y cada chico, al margen de las relaciones afectivas que establezca, debería tener un proyecto personal, al cual no debe renunciarse para que la pareja –habitualmente el hombre– desarrolle el suyo. Todavía las renunciadas tienen cara de mujer y las chicas deben ser conscientes de ello.

Por lo tanto, la autonomía personal debe ser un eje central en los proyectos de vida adulta. Sólo desde esa autonomía podrá optarse libremente por establecer, mantener o romper relaciones de pareja. Y sólo desde la autonomía personal esas relaciones no generarán dependencia, subordinación y desigualdad.



#### 4.3. CENTRALIDAD DEL EMPLEO EN LOS PROYECTOS DE VIDA ADULTA

El empleo debería ser algo incuestionable como meta, tanto para chicas como para chicos, porque constituye un elemento imprescindible para desenvolverse en la vida de modo autónomo y para establecer relaciones interpersonales en un plano de igualdad.

En este sentido, la escuela debe favorecer que las chicas reflexionen sobre las consecuencias de no acceder, reducir o abandonar un empleo remunerado, ya que son ellas las que, por razones de género, mayores posibilidades tienen de ello. Y esto es básico porque el empleo es la vía fundamental para garantizar la autonomía económica y, con ello, la autonomía personal.

Además, debe propiciarse en las chicas la reflexión acerca de lo que supone no acceder de modo pleno al mundo laboral:

- Falta de proyecto propio, ya que la participación laboral y, en general, la propia vida se organiza y estructura en función de las necesidades e intereses del resto de la familia.
- Dependencia económica y subordinación en las relaciones de pareja, lo que condiciona el papel en la toma de decisiones.
- Asunción de la responsabilidad del trabajo en el ámbito doméstico, caracterizado por el aislamiento, la infravaloración, la invisibilización y la no remuneración ni generación de derechos.
- Desregularización de las condiciones de trabajo y desprotección social.
- Mayor riesgo de empobrecimiento ante la separación, viudedad, vejez, desempleo de la pareja, etc.

En definitiva, el empleo es lo que nos posibilita la autonomía económica, que es imprescindible para la autonomía personal. Consecuentemente, nunca debe ser algo cuestionable o que se relega a un segundo plano en función de las necesidades del ámbito familiar y doméstico. En la medida en que lo sea, las chicas se situarán en una posición de dependencia y de subordinación y, con ello, de sumisión.

Por ello, la educación de las chicas debe incidir en la centralidad del empleo, el cual debe plantearse como un derecho y un deber individual y no como algo opcional o como una posibilidad sólo factible en los periodos de la vida en que no existen en la familia responsabilidades de cuidado.

#### 4.4. CORRESPONSABILIDAD EN EL CUIDADO DE PERSONAS Y DEL HOGAR

Del mismo modo, la escuela debe incidir, en el caso de los chicos, en todo lo relacionado con la corresponsabilidad en el ámbito doméstico y familiar.

Es fundamental que los alumnos tomen conciencia de que el trabajo productivo se sostiene sobre el reproductivo, todavía realizado fundamentalmente por las mujeres, y de que, para que éstas participen en igualdad de condiciones en la vida laboral, política, social y cultural, es necesario compartir el trabajo de cuidado de las personas y de mantenimiento del hogar.



No es posible educar para la igualdad sin abordar todo lo relacionado con la vida cotidiana, ya que sólo cuando las condiciones de vida están bien resueltas podemos desarrollar un proyecto personal y disfrutar de tiempo propio.

Por ello, es fundamental que los chicos aprendan a valorar los proyectos formativos y laborales de sus compañeras, para que ellas se sientan apoyadas en sus proyectos personales y no se vean abocadas a renunciar a los mismos para atender los proyectos profesionales de los hombres con los que conviven.

Sólo desde unas relaciones igualitarias es posible que no solamente los hombres, sino también las mujeres, puedan desarrollar sus proyectos vitales. Y para ello, es fundamental reconocer, visibilizar, valorar y compartir el trabajo doméstico y de cuidado.

#### 4.5. IMPORTANCIA DE LA FORMACIÓN

Desde la escuela se debe concienciar a las familias y al alumnado, especialmente a las chicas, de que la formación y su correspondiente cualificación, sea cual sea su nivel, es un condicionante fundamental para mejorar las opciones de futuro como persona adulta.

Y esto tiene que ver fundamentalmente con aquellas alumnas que abandonan el sistema escolar sin ningún tipo de titulación. El entorno escolar, familiar y social no genera las mismas expectativas profesionales hacia chicas y chicos, por lo que todavía no se vive de la misma manera el abandono escolar de chicas y de chicos.

De hecho, cuando ellas abandonan la escolaridad obligatoria, a menudo no llegan ni a acceder a los Programas de Garantía Social, los cuales, además, suelen estar planteados desde una visión muy androcéntrica. Y de este modo, las chicas en esta situación a menudo suelen transitar desde colaborar en los trabajos domésticos y de cuidado en su propia casa, o en otra casa como empleadas de hogar, hasta pasar a cuidar de su casa y familia, cuando constituyen su propio hogar.

Por ello, la escuela debe potenciar que se cualifiquen profesionalmente para que puedan después acceder a un empleo formal, como llegan a hacerlo los chicos en su misma situación.

### 5. CONCLUSIÓN

Para concluir, podemos decir que la identidad de género todavía hoy condiciona enormemente el tránsito a la vida adulta de nuestras alumnas y alumnos. Por ello, se hace necesario intervenir en el marco escolar desde edades tempranas hasta los procesos de orientación académico-profesional en la última etapa de la escolaridad obligatoria.

La elección de estudios de chicas y chicos está condicionada por el sistema sexo-género y tiene consecuencias, no sólo en las elecciones académicas y profesionales, sino también en la relación que hombres y mujeres establecen con el empleo y con el trabajo reproductivo y en los modelos de relaciones afectivas y de pareja que construyen.

Sólo desde la coeducación, a través de una planificación intencionada y sistematizada, será posible romper los nexos que actualmente existen entre roles de



género, elección de estudios, desarrollo profesional, relación con el ámbito doméstico y de cuidado y autonomía personal.

En definitiva, sólo interviniendo desde una perspectiva coeducativa es posible promover proyectos de vida adulta integrales, que posibiliten a las futuras mujeres y hombres construir relaciones interpersonales igualitarias y, con ello, contribuir a un modelo social más justo.

Fecha de recepción: junio de 2014; fecha de aceptación: diciembre de 2014

## BIBLIOGRAFÍA

- AGIRRE, A. (2006), «Orientar para la igualdad», *El Busgosu* n.º 5, pp. 6-11.
- AGIRRE, A. (2008), «La coeducación como marco para la prevención de la violencia», *Aula de Innovación educativa* nº177, pp. 23-25.
- AGIRRE, A. (2011), «Retos coeducativos para la convivencia en igualdad», *Brocar: cuadernos de investigación histórica*, n.º35, pp. 179-194.
- BLANCO, Nieves (2001), «Educar en femenino y en masculino». Madrid: Ed. Akal.
- EMAKUNDE/Instituto Vasco de la Mujer, (2006), «Niñas son, mujeres serán». Vitoria-Gasteiz: Ed. Emakunde.
- FUNDACIÓN MUJERES (2007), «Rompiendo esquemas: programa de orientación académica y profesional». Oviedo: Ed. Instituto Asturiano de la Mujer.
- GONZALEZ, A. / Lomas, C. (2002), «Mujer y educación: educar para la igualdad, educar desde la diferencia». Barcelona: Ed. Grao.
- SALAS, B. / Serrano I. (1998), «Aprendemos a ser personas». Barcelona: Ed. EUB.
- SANTOS, M. A. (Coord.) (2000), «El harén pedagógico». Barcelona: Ed. Grao.
- SIMÓN, E. (2010), «La igualdad también se aprende. Cuestión de educación». Madrid: Ed. Narcea.
- SOLSONA, N. / Tomé, A. / Subías, R. / Pruna, J. y De Miguel, X. (2005), «Aprender a cuidar y a cuidarnos: experiencias para la autonomía y la vida cotidiana». Barcelona: Ed. Octaedro.
- SUBIRATS, M. / Tomé, A. (2007) «Balones fuera: reconstruir los espacios desde la coeducación». Barcelona: Ed. Octaedro.
- TOMÉ, A. / Tonucci, F. (2013), «Con ojos de niña». Barcelona: Ed. Grao.
- TOMÉ, A. / Rambla, X. (2001), «Contra el sexismo: coeducación y democracia en la escuela». Madrid: Ed. Síntesis.
- VEGA, A. (Coord), (2007), «Mujer y educación, una perspectiva de género». Málaga: Ed. Aljibe.

